



Al que se le pregunte algo que sabe y lo oculta, se le pondrá una brida de fuego el día de Resurrección.

Abu Hurayrah- que Al-láh esté complacido con él- informó que el Profeta- que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- dijo: "Al que se le pregunte algo que sabe y lo oculta, se le pondrá una brida de fuego el día de Resurrección".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Ibn Mayah - Registrado por Al-Tirmidhi - Registrado por Abu-Dawud - Registrado por Ahmad]

Este Hadiz lleva una severa advertencia sobre la ocultación del conocimiento y que si se le pregunta a una persona acerca de algo que concierne al interlocutor con respecto a sus asuntos religiosos, tiene el deber de responderle. Sin embargo, si no responde y aclara el asunto, Al-láh, el Todopoderoso, lo castigará en el Más Allá poniendo una brida de fuego sobre su boca. Sin embargo, si el interrogador formula la pregunta por alguna otra razón, como probar al que pregunta, la persona que tiene la respuesta tiene la opción de responderle o no, sin caer en la advertencia establecida en el Hadiz.

<https://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/6268>

